

Segunda Consulta Pública Direcon 2014

Resumen de los temas sometidos a consulta durante el año 2015:

A la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales le compete ejecutar, sin perjuicio de las atribuciones que correspondan a otros organismos públicos, la política que formule el Presidente de la República en materia de relaciones económicas en el exterior, en especial lo referido a las negociaciones bilaterales y multilaterales y demás comisiones internacionales mixtas en que participe Chile; Promover y negociar tratados y demás acuerdos internacionales de carácter económico; Participar en organismos internacionales y coordinar las políticas que deben seguirse en ellos; Colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país; Realizar una labor permanente de difusión en el mercado internacional de los productos nacionales para crear, extender o intensificar su demanda en las mejores condiciones.

En este contexto, a continuación se describen los temas que serán sometidos a consulta:

1. NEGOCIACIONES COMERCIALES E IMPLEMENTACIÓN DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

A la fecha Chile cuenta con 24 acuerdos comerciales vigentes, suscritos con 62 economías, que incluyen a una diversidad de partes signatarias. Éstos, en virtud del avance o término de la negociación se clasifican en: “Acuerdos Vigentes”, “Acuerdos Concluidos” y “Acuerdos en Negociación”. Asimismo, según las dimensiones del comercio internacional que ellos abarcan, se clasifican en diferentes categorías:

- **Acuerdos de Alcance Parcial (AAP):** Es el tipo de acuerdo, el cual persigue liberar parcialmente el comercio de un limitado número de bienes, a través de listados acotados de productos, donde se les dan preferencias de distinto nivel. Se le concibe como una primera etapa en un proceso de apertura mayor a largo plazo, ya que normalmente por su estructura permite ir incorporando temas a los ya negociados.
- **Acuerdos de Complementación Económica (ACE):** Es la denominación que usan los países latinoamericanos en los acuerdos que suscriben entre sí, para abrir recíproca y totalmente sus mercados a las mercancías, los que se inscriben en el marco jurídico del Tratado de Montevideo y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Los ACE apuntan a objetivos de integración regional más ambiciosos que los acuerdos de alcance parcial, pero no necesariamente van más allá del comercio de bienes. También, al igual que los AAP, son susceptibles de ser profundizados y ampliados

- **Tratados de Libre Comercio (TLC):** Es un acuerdo que persigue crear una zona de libre comercio que garantice la libre circulación de bienes y servicios, mediante consolidación de políticas y normas jurídicas relativas al comercio entre las Partes, además de la apertura de mercados, que debe ser profunda y de amplia cobertura. Éstos pueden o no incluir materias adicionales al comercio de bienes, como los servicios, las inversiones, asuntos medioambientales relacionados con el comercio, asuntos sanitarios y fitosanitarios, obstáculos técnicos al comercio, propiedad intelectual, solución de controversias y cooperación, entre otros..
- **Acuerdos de Asociación Estratégica:** Es un acuerdo de amplia cobertura, tal y como el Tratado de Libre Comercio, pero en el cual las partes conciben la relación económica bilateral como algo más complejo que el simple intercambio de bienes y servicios. En su contenido pueden no ser muy distintos a un TLC, por lo que para efectos prácticos se homologan. No obstante, suelen abordar, temas conexos no directamente comerciales, tales como cooperación en materias científicas, tecnológicas, sociales y educacionales.

Para un mayor detalle de cada uno de los acuerdos, acceder en el siguiente link:
<http://www.direcon.gob.cl/acuerdos-comerciales/>

2. SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES.

La Dirección de Promoción de Exportaciones – ProChile, cuenta con las siguientes herramientas de apoyo a la exportación:

2.1 Información y capacitación

- **Programa Coaching Exportador**
Permite a personas naturales o empresas que tengan potencialidad o capacidad exportadora, obtener entrenamiento basado en una experiencia real de negocio, con el objetivo de:
 - Potenciar habilidades de liderazgo.
 - Asesorar en la gestión de nuevas ideas.
 - Generar redes de apoyo para fortalecer la capacidad exportadora.

El programa trabaja colaborativamente en comunidades de aprendizaje compuestas por empresarios de sectores productivos afines, con un máximo de diez participantes por grupo.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-prochile/formacion-exportadora/>

- **Asistencia al Exportador**

Permite a emprendedores y empresarios obtener información, orientación y apoyo para la internacionalización de su negocio, en cada centro exportador de ProChile en las distintas regiones del país.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-prochile/asistencia-al-exportador/>

2.2 Promoción internacional

- **Chilean Wine Tour**

Permite participar de rutas de degustaciones y seminarios destinados a la difusión y promoción de vinos chilenos en el extranjero.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-prochile/chilean-wine-tour/>

- **Ferias Internacionales**

Permite a exportadores chilenos participar de ferias internacionales, exhibir sus productos y formar redes de contacto con importadores, distribuidores, mayoristas y líderes de opinión. El beneficio consiste en la entrega de apoyo logístico en el país de destino, en la coordinación de reuniones con potenciales compradores, en la habilitación y montaje del stand, entre otros servicios orientados a la proyección internacional de cada exportador.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-prochile/ferias-internacionales>

- **Marcas Sectoriales**

Es un concurso público para proyectos que busquen potenciar un determinado sector productivo nacional, mediante la creación e implementación de una marca que sea representativa de dicho sector.

Cada proyecto diseña una estrategia de marca con el objetivo de penetrar uno o más mercados internacionales, mediante un trabajo asociativo público-privado que tiene la ventaja de lograr economías de escala para la difusión y posicionamiento del sector en el extranjero, trabajando su imagen bajo los atributos asociados a la marca país.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-prochile/marcas-sectoriales/>

- **Plan C**

Es un programa que busca entregar una aproximación positiva al mundo exportador, una puerta de entrada a ProChile para los emprendedores, innovadores y PYMES del país. Este programa implica capacitaciones relacionadas

con temas de Emprendimiento exportador, descuentos por volumen para couriers, difusión y marketing; sumados a un espacio preferente dentro de la red de contactos que tiene tanto ProChile como las fundaciones asociadas (Fundación Chile, País Digital e Imagen de Chile).

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/planc/index.php>

- **Sabores de Chile**

Permite acceder a cofinanciamiento para la participación de empresarios exportadores y con potencial exportador en misiones comerciales para **promover, aumentar y diversificar las exportaciones chilenas de alimentos y bebidas** nacionales, en una gira que abarca uno o más mercados.

El programa está orientado a mostrar productos chilenos y establecer vínculos de negocio con empresarios de los países donde va una misión empresarial chilena. El objetivo es generar reuniones bilaterales de negocio entre empresarios chilenos y compradores (o posibles compradores) de los países de destino.

Ver más detalles:

<http://www.prochile.gob.cl/herramientas/herramientas-pro-chile/sabores-de-chile/>

2.3 Concursos

- **CONTACTChile**

Es la herramienta de ProChile creada para apoyar y fomentar las exportaciones de servicios, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de acciones de promoción comercial en el exterior.

Está dirigido a personas naturales o jurídicas con capacidad de gestión internacional, focalizadas en la penetración y diversificación de mercados, y comprometidas con el desafío de Internacionalización, cuyos proyectos contengan iniciativas de alta potencialidad en los mercados internacionales. Los postulantes deberán ser personas naturales o jurídicas, que producen, comercializan o están vinculadas al comercio de servicios orientado a cualquier sector productivo.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/concursos/>

- **Industrias**

Es la herramienta de ProChile creada para apoyar y fomentar las exportaciones de bienes manufacturados no alimenticio, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de acciones de promoción comercial en el exterior.

Está dirigido a personas naturales o jurídicas con capacidad de gestión internacional, focalizadas en la penetración y diversificación de mercados y comprometidas con el desafío de Internacionalización, cuyos proyectos contengan iniciativas de alta potencialidad en los mercados internacionales. Los postulantes deberán ser personas naturales o jurídicas vinculadas al Sector Industrial de bienes de capital, equipamiento, partes y piezas, manufacturas y bienes de consumo. Se exceptúa los productos de la industria alimentaria y de la gran minería con bajo nivel de transformación.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/concursos/>

- **Silvoagropecuario**

Herramienta de ProChile creada para fomentar las exportaciones de alimentos frescos o procesados, productos forestales, a través del cofinanciamiento y apoyo en la gestión de diferentes proyectos de estrategia de promoción de exportaciones, tanto de actuales exportadores, como de todo aquél que tenga el potencial para iniciarse en su proceso de internacionalización.

Está dirigido, a todos aquellos exportadores o empresas con potencial exportador, que produzcan o comercialicen productos silvoagropecuarios. Los postulantes deberán ser personas naturales o jurídicas vinculadas al Sector Silvoagropecuario.

Ver más detalles: <http://www.prochile.gob.cl/concursos/>

3. PARTICIPACIÓN DE CHILE EN LOS ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES.

A la Dirección de Asuntos Económicos Multilaterales le corresponde también el estudio, proposición y ejecución de todas las acciones concernientes a las negociaciones multilaterales y a los organismos internacionales económicos.

Chile participa, mediante la coordinación de DIRECON, en la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), entre otros, los cuales se describen a continuación:

- La Organización Mundial del Comercio (OMC) compuesta por 160 Miembros, se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países y, en ese sentido, establece un marco multilateral de disciplinas para el comercio de bienes, servicios y para la protección de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por casi la totalidad de los países que participan en el comercio mundial.

Ver más detalles: <http://www.direcon.gob.cl/omc>

- La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) es un organismo especializado perteneciente a las Naciones Unidas. Su misión es llevar la iniciativa en el desarrollo de un sistema internacional de Propiedad Intelectual. equilibrado y eficaz, que permita la innovación y la creatividad en beneficio de todos.

Ver más detalles: <http://www.direcon.gob.cl/ompi-2/>

- La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es una Organización intergubernamental que reúne a 34 países comprometidos con las economías de mercado y con sistemas políticos democráticos, que en su conjunto representan el 80% del PIB mundial. En el seno de la Organización, las economías comparan, intercambian experiencias en políticas públicas, identifican mejores prácticas, promueven decisiones y recomendaciones, asimismo, acuerdan y se comprometen con estándares de alto nivel técnico y avanzada voluntad política.

Ver más detalles: <http://www.direcon.gob.cl/ocde/>

- El Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), es el principal foro para facilitar el crecimiento económico, la cooperación técnica y económica, la facilitación y liberalización del comercio y las inversiones en la región Asia-Pacífico. Fue creado en 1989, a instancias de Australia y Japón para promover el crecimiento económico y la prosperidad, y para fortalecer la comunidad de la región Asia-Pacífico. APEC es la única agrupación inter-gubernamental que opera en el mundo sobre la base de compromisos no vinculantes, diálogo abierto y la igualdad de respeto a las opiniones de todas las economías participantes.

Ver más detalles: <http://www.direcon.gob.cl/apec/>